

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Jurisprudencia sobre el Derecho de los Niños

CEJIL

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
Center for Justice and International Law
Centro pela Justiça e o Direito Internacional
Pemontón Kowantok Wácüpe Yúwanin Pataset



Save the Children

Suecia

Corte Interamericana de Derechos Humanos
Jurisprudencia sobre el Derecho de los Niños

INDICE

1. Opiniones Consultivas
2. Casos Contenciosos
3. Medidas Provisionales
4. Anexos

Opiniones Consultivas

Pág. 4

OC-17/2002 de 28 de agosto de 2002.
Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño.

I	Presentación de la consulta	párrs.	1-4
II	Procedimiento ante la Corte	párrs.	5-15
III	Competencia	párrs.	16-36
IV	Estructura de la opinión	párr.	37
V	Definición de niño	párrs.	38-42
VI	Igualdad	párrs.	43-55
VII	Interés Superior del Niño	párrs.	56-61
VIII	Deberes de la familia, la sociedad y el Estado		
	Familia como núcleo central de la protección	párrs.	62-70
	Separación excepcional del niño de su familia	párrs.	71-77
	Instituciones y personal	párrs.	78-79
	Condiciones de vida y educación del niño	párrs.	80-86
	Obligaciones positivas de protección	párrs.	87-91
IX	Procedimientos judiciales o administrativos en que participan los niños		
	Debido proceso y garantías	párrs.	92-98
	Participación del niño	párrs.	99-102
	Proceso administrativo	párr.	103
	Procesos judiciales		
	Imputabilidad, delincuencia y estado de riesgo	párrs.	104-114
	Debido proceso	párrs.	115-119
a)	Juez Natural	párr.	120
b)	Doble instancia y recurso efectivo	párrs.	121-123
c)	Principio de Inocencia	párrs.	124-131
d)	Principio de contradictorio	párrs.	132-133
e)	Principio de publicidad	párr.	134
	Justicia alternativa	párrs.	135-136
X	Opinión	párr.	137

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

**OPINIÓN CONSULTIVA OC-17/2002
DE 28 DE AGOSTO DE 2002,
SOLICITADA POR LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño

Estuvieron presentes:

Antônio A. Cançado Trindade, Presidente;
Alirio Abreu Burelli, Vicepresidente;
Máximo Pacheco Gómez, Juez;
Hernán Salgado Pesantes, Juez;
Oliver Jackman, Juez;
Sergio García Ramírez, Juez y
Carlos Vicente de Roux Rengifo, Juez.

Estuvieron, además, presentes:

Manuel E. Ventura Robles, Secretario y
Pablo Saavedra Alessandri, Secretario adjunto.



Casos Contenciosos**Pág. 129**

<i>Caso Villagrán Morales y otros vs Guatemala</i> (<i>Caso de los Niños de la Calle</i>)	
- Excepciones Preliminares.	
Sentencia de 11 de setiembre de 1997	130
- Sentencia de 19 de noviembre de 1999	138
Voto Concurrente Conjunto de los Jueces A. A. Cañado Trindade y A. Abreu Burelli	202
- Reparaciones. Sentencia de 26 de mayo de 2001	205
Voto Razonado del Juez Antonio A. Cañado Trindade	259
Voto Razonado del Juez Carlos Vicente de Roux Reginfo	274
<i>Caso Bulacio vs Argentina</i>	
- Sentencia de 18 de septiembre de 2003	277
Voto Razonado del Juez Antonio A. Cañado Trindade	342
Voto Razonado Concurrente del Juez Sergio García Ramirez	353
Voto Razonado del Juez Ricardo Gil Lavedra	361
<i>Caso Molina Theissen vs. Guatemala</i>	
- Sentencia de 4 de mayo de 2004	365
- Reparaciones. Sentencia de 3 de julio de 2004	381
<i>Caso de los Hermanos Gómez Paquiyauri vs. Perú</i>	
- Sentencia de 8 de julio de 2004	432
Voto Razonado del Juez Antonio A. Cañado Trindade	520
Voto Parcialmente Disidente de la Jueza Cecilia Medina Quiroga	535
Voto Razonado del Juez ad-hoc Francisco Eguiguren Praeli	537
<i>Caso "Instituto de Reeducación del Menor" vs. Paraguay</i>	
- Sentencia de 2 de setiembre de 2004	541
Voto razonado del Juez Antonio A. Cañado Trindade	699
<i>Caso de las Hermanas Serrano Cruz vs. El Salvador</i>	
- Excepciones Preliminares.	
Sentencia de 23 de noviembre de 2004	777
Voto Disidente del Juez Antônio A. Cañado Trindade	830
Voto Disidente del Juez Alejandro Montiel Arguello	846
- Sentencia de 1 de marzo de 2005	850
Voto Disidente del Juez Antonio A. Cañado Trindade	959
Voto Disidente de Juez Manuel E. Ventura Robles, respecto del punto resolutivo tercero	982
Voto Disidente del juez ad hoc Alejandro Montiel Argüello	999
- Interpretación de la Sentencia sobre Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 9 de setiembre de 2005	1002
Voto Concurrente del Juez Alejandro Montiel Argüello	1019
<i>Caso de las Niñas Yean y Bosico vs. República Dominicana</i>	
- Sentencia de 8 de setiembre de 2005	1021
Voto Razonado del Juez Antonio A. Cañado Trindade	1112

Medidas Provisionales**Pág. 1120***Caso Reggiardo Tolosa*

- Resolución del 19 de noviembre de 1993 1121
- Resolución del 19 de enero de 1994 1125

*Caso de los Niños y Adolescentes Privados de Libertad
en el "Complejo do Tatuapé" de FEBEM*

- Resolución de 17 de noviembre de 2005 1128
- Resolución de 30 de noviembre de 2005 1141

Anexos

<i>Convención sobre los Derechos del Niño</i>	1179
<i>Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía</i>	1202
<i>Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados</i>	1212